

126256

Guayaquil, 25 de Noviembre del 2013

Señor
ROGELIO ECUADOR DÍAZ ANASTACIO
 Ciudad.

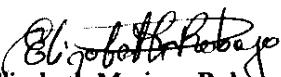
De mis consideraciones:

Dee. 25.986 - f. 04

Cúmpleme llevar a su conocimiento que TREEGOLD S.A., en junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.-

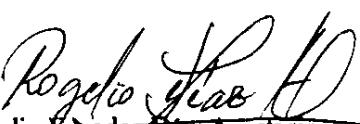
La compañía anónima TREEGOLD S.A., se constituyó el 1 de Marzo de 2007, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Marzo del 2007, de fojas 25.986 a 26.004, No. 4.738 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 13.343 del Repertorio.-

Atentamente,


 Elizabeth Mariana Robayo Chica

Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Yo, ROGELIO ECUADOR DÍAZ ANASTACIO, acepto el nombramiento de Gerente General que antecede. Guayaquil, 25 de Noviembre del 2013



 Rogelio Ecuador Diaz Anastacio
 C.C.NO.: 0905969713
 Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.895
FECHA DE REPERTORIO:26/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:13:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TREEGOLD S.A.**, a favor de **ROGELIO ECUADOR DIAZ ANASTACIO**, de fojas 9.493 a 9.495, Registro de Nombramientos número 3.072.

ORDEN: 53895



Ab. Lorena Orellana.

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

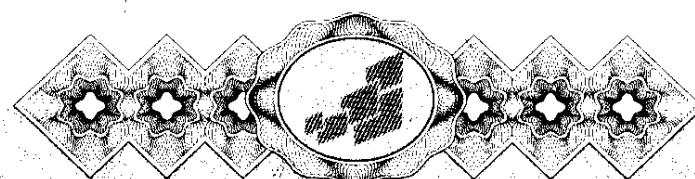
Guayaquil, 28 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 706052

IMP. ION. es



Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPARAS DE GUAYAQUIL

10 JUL 2014

R E C I B I D O

Hora 15:49
Firma Paula